

Guayaquil, marzo 15 de 1992

Señores
Presidente y Accionistas de
SAMDELESA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds. que he revisado los libros y documentos contables de la Empresa SAMDELESA S.A., el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico 1991, así como la gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no sólo a los requisitos Legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordenada y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. #321 de la Ley de Compañías, cumpro con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Atentamente,

Marco del Pezo Yagual
Marco del Pezo Yagual
COMISARIO

13 MAY 1992